

JOLUMBO C.A.

Resolución No. 098 ~ 21/03/01 ~ Superintendencia de Compañías
R.U.C. 0791702151001 ~ Direc.: Colón y Rodrigo Ugarte * Telf.: 2915 840
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Oficio N°

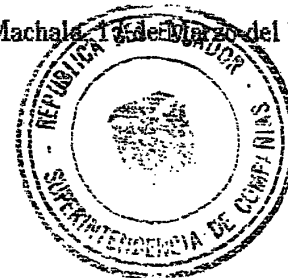
Pasaje, a de de 200.....

ASUNTO:

17 MAR. 2005

Machala, 17 de Marzo del 2.005

Sr. Abog.
Necker Franco
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Presente.-



De mi consideración:

Por la presente comunico a usted, que con fecha, 9 de Marzo del 2.005 he procedido a realizar la inscripción en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la Compañía "JOLUMBO" C. A., la transferencia de acciones dentro del paquete accionario de la antes referida Empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

1. El señor GERMAN ALEIDE GOMEZ PESANTEZ con cédula de identidad # 070127840-0 poseedor de 27 acciones nominativas y ordinarias de Un Dólar cada una, constantes en el Título # 47 y anotado en el libro correspondiente, ha procedido a transferir a favor del señor CARLOS RUPERTO OYERVIDE DURAN con cédula de Identidad # 070155655-7 Veintisiete acciones nominativas y ordinarias de Un Dólar cada una, Numeradas desde 00190 hasta la 00216 las mismas que posee dentro del Capital de la Compañía.

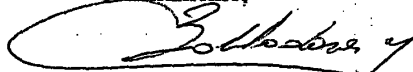
Cabe indicarle Señor Intendente que tanto el Sr. GERMAN ALEIDE GOMEZ PESANTEZ CEDENTE como el Sr. CARLOS RUPERTO OYERVIDE DURAN CESIONARIO son de nacionalidad Ecuatoriana.

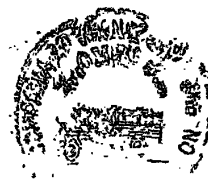
Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Art. 21 de la Ley de Compañías; y, la legalidad de la transferencia realizada, está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188; y, 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Señor Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sirvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso; y, se registre en los archivos magnéticos de la Intendencia de Compañías a su cargo.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ldo. Oswaldo Balladares
GERENTE



30440